

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Herramientas Informáticas para la Realización de Mediciones y Presupuestos

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Arquitectura Técnica

GRUPO: 2021-T1

CENTRO: Escuela Politécnica Superior

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativo

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

HORARIOS :

Día	Hora inicio	Hora fin
Miércoles	20:00	22:00
Jueves	18:00	20:00

EXÁMENES ASIGNATURA:

Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
18 de febrero de 2021	16:00	18:30	Laboratorio Informático 1335

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: Nieves López Navarro

EMAIL: nlopez@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Miércoles a las 14:00 horas

CV DOCENTE:

Arquitecta titulada por la Universidad de Valladolid.

Docente de "Herramientas informáticas para la realización de mediciones y presupuestos" desde el curso 2012-2013.

CV PROFESIONAL:

Ejercicio libre de la profesión desde 2001.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La primera parte de la asignatura presenta el programa, para comprender cómo se introducen y modifican los datos y la edición de resultados. La segunda parte consiste en el análisis y la interpretación de los presupuestos obtenidos, así como de su impresión. La tercera parte de la asignatura sirve para aprender a redactar certificaciones e imprimir los informes asociados.

En cuanto a los conocimientos y destrezas previas, el alumno debe ser capaz de realizar una medición, de calcular precios y de presupuestar antes de manejar la herramienta informática.

La asignatura se estudia en el primer cuatrimestre del cuarto curso, inmediatamente después de cursar Mediciones y presupuestos, que aporta los conocimientos teóricos para trabajar con el contenido de la herramienta informática. Además, la asignatura utiliza básicamente el dibujo para interpretar planos y la construcción para dibujar detalles constructivos y redactar epígrafes. Para el soporte informático el alumno debe manejar con cierta soltura conceptos informáticos a un nivel medio.

La asignatura permite al futuro profesional manejar el programa informático para realizar mediciones y presupuestos. El conocimiento del soporte informático, apoyado en el conocimiento teórico de la materia, cualifica al profesional para presupuestar antes de la obra y para llevar el control de ésta.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Introducción teórica**
 1. Tema 01. Introducción.
2. **Mediciones y presupuestos**
 1. Tema 02. Configurar el entorno de trabajo.
 2. Tema 03. Crear un presupuesto.
 3. Tema 04. Crear partidas
 4. Tema 05. Medición.
 5. Tema 06. Medición (II).
 6. Tema 07. Precios.
 7. Tema 08. Terminación e impresión del presupuesto.
3. **Certificaciones**
 1. Tema 09. Certificaciones.
 2. Tema 10. Impresión de certificaciones.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Aula teórica para la explicación de definiciones, conceptos y parámetros generales de aplicación.

Aula informática para el trabajo individual con el soporte informático (Presto).

Plataforma informática Moodle para la presentación de prácticas, ejemplos y ejercicios de repaso.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis y síntesis.
- CG02. Capacidad de organización y planificación
- CG03. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
- CG06. Capacidad de gestión de la información
- CG07. Resolución de problemas
- CG08. Toma de decisiones
- CG09. Trabajo en equipo

- CG14. Razonamiento crítico
- CG15. Compromiso ético
- CG24. Orientación a resultados
- CG25. Orientación al cliente

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE10. Conocimiento adecuado del concepto de empresa, su marco institucional, modelos de organización, planificación, control y toma de decisiones estratégicas en ambientes de certeza, riesgo e incertidumbre; sistemas de producción, costes, planificación, fuentes de financiación y elaboración de planes financieros y presupuestos
- CE25. Capacidad para gestionar de forma eficiente recursos humanos y materiales
- CE34. Capacidad para confeccionar y calcular precios básicos, auxiliares, unitarios y descompuestos de las unidades de obra; analizar y controlar los costes durante el proceso constructivo; elaborar presupuestos
- CE37. Capacidad para aplicar las herramientas avanzadas necesarias para la resolución de las partes que comporta el proyecto técnico y su gestión

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- El alumno estará capacitado para redactar y calcular precios básicos, auxiliares, unitarios y descompuestos de las unidades de obra. Asimismo analizará y controlará los costes durante el proceso constructivo. Así mismo podrá presupuestar todas las fases de la edificación y llevar a cabo las certificaciones de las mismas.
- El alumno controlará las técnicas de medición en cada una de las fases del proceso constructivo.
- Estará capacitado para utilizar programas informáticos especializados en la realización de presupuestos.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- MACHADO BUENO, AIDA (2015): PRESTO 2016 . Editorial Anaya Multimedia. ISBN: 9788441537293

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- DE BENITO ARANGO, RODOLFO (2009): Manual de PRESTO (5ª edición). Editorial McGraw-Hill / Interamericana de España.. ISBN: 9788448171032

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

www.rib-software.es(<http://www.rib-software.es>)
 Información general acerca del programa Presto

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Cualquier base de precios adaptada a la normativa vigente (CENTRO, PREOC, CC.AA..)

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se usará el método expositivo mediante clases presenciales teóricas donde se transmitirán los contenidos teóricos apoyados con ejemplos. Posteriormente el alumno desarrollará las competencias mediante trabajo autónomo en el que asimile y fije, a través del estudio de contenidos teóricos, los conocimientos básicos. El método también incluye tutorías (clases de apoyo para que el alumno profundice y repase los conocimientos adquiridos) y evidentemente laboratorio informático (exposición de contenidos y práctica individual por parte de los alumnos).

MÉTODO HEURÍSTICO:

Se usará el aprendizaje basado en problemas, la resolución de propuestas para desarrollar los conocimientos teóricos. Además en la clase práctica en el aula se propone el estudio de casos que el alumno resuelve, con el apoyo del profesor. En cuanto al trabajo autónomo, incorpora estudio de casos prácticos, de ejercicios y de prácticas, que permite al alumno desarrollar y aplicar la teoría. El trabajo práctico se puede plantear individualmente o en grupos reducidos.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

1ª semana: Tema 01.

2ª semana: Tema 02.

3ª semana: Tema 03.

4ª semana: Tema 04.

5ª semana: Tema 05.

6ª semana: Tema 05.

7ª semana: Tema 06.

8ª semana: Tema 06.

9ª semana: Tema 07.

10ª semana: Tema 07.

11ª semana: Tema 08.

12ª semana: Tema 09.

13ª semana: Tema 09.

14ª semana: Tema 09.

15ª semana: Tema 10: entrega de práctica por curso.

Esta planificación podrá ser modificada por causas ajenas a la organización académica. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

Las tutorías grupales tendrán lugar las semanas 3, 6 10 y 14. El horario de las tutorías grupales quedará fijado por el profesor o profesora teniendo en cuenta el horario del grupo, siendo debidamente comunicado al alumnado.

La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos sanitarios establecidos, a lo previsto en el *Plan UEMC de medidas frente la Covid-19*, en el *Plan Académico de Contingencia* y en los *Planes Específicos* que se puedan implementar para atender a las particularidades de la titulación.

Si existiese algún impedimento (situación sanitaria o situación de aislamiento de un alumno o grupo de alumnos) para la implementación de todo lo previsto inicialmente en esta guía docente, se fijará un nuevo escenario de impartición de la docencia y desarrollo de la evaluación a través de un Plan Específico, que será debidamente comunicado al alumnado. En este caso, las nuevas directrices se harán constar en la correspondiente adenda a la presente guía docente.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Prueba de desarrollo											X					X	X	
Trabajo de curso															X	X		X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Se realizará una prueba parcial, que se considerará aprobada si la nota es de cinco puntos o más sobre diez y compensable si la nota es de cuatro puntos o más sobre diez. Tanto el compensable como el aprobado se guardan para la prueba final, por lo tanto la prueba parcial elimina materia. Para poder presentarse a la prueba parcial es obligatorio tener entregada la práctica de clase.

La práctica puntúa 30% sobre la nota global y las pruebas puntúan un 40% (la primera) y un 30% (en el caso de que la primera esté aprobada o compensable).

La prueba final será:

- de toda la materia para los alumnos que no hayan superado la parcial (con al menos cuatro puntos sobre diez). En este caso la nota de la prueba final deberá ser más alta de cuatro puntos sobre diez para computar las prácticas.
- de la segunda parte de la materia para los que sí lo hayan superado (con al menos cuatro puntos sobre diez). En este caso la nota final será la media de los dos exámenes y deberá superar los cuatro puntos para computar las prácticas.

La prueba final se desarrollará en la fecha asignada por la Universidad, durante las semanas destinadas a exámenes ordinarios del primer semestre.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En julio (convocatoria extraordinaria) los alumnos se examinarán de toda la materia.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	70%
Trabajos y proyectos	30%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.

Para los estudiantes que estén acogidos al Programa de Atención a la Diversidad y Apoyo al Aprendizaje -PROADA- podrán realizarse adaptaciones en las pruebas de evaluación o en otros aspectos descritos en la guía docente, sin que estas adaptaciones suponga una disminución en el grado de exigencia requerido para superar la asignatura. Estas adaptaciones se llevarán a cabo teniendo en cuenta las recomendaciones de los protocolos específicos

diseñados para cada alumno particular.